

El Teléfono

Año VI—Núm. 987

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Sociedad Mutualista Pública Ltda., 31 Rue Caumartin París

Único representante en Buenos Aires
Adolfo Vazquez-Gómez
PERÚ, 169 (ALTOS)

DIRECTOR Y REDACTOR
JULIO PEREZ y ELIS

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan a la imprenta no serán devueltos, publiquense ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se restringirá por el precio de tarifa.

EL TELÉFONO

Martes, Setiembre 25 de 1897

LA GUERRA EN MINAS

ACCIONES CABALLERESCAS

(De El Clamor Público)

Si grande eran las simpatías que en la sociedad minuana habíanse granjeado el coronel Cassalla antes de la visita de los revolucionarios, mayores son las que se ha hecho acreedor por la nobleza de espíritu con que ha obrado en los momentos difíciles por que acaba de pasar.

Jefe principal de una división, cuyo número de plazas era nueve veces inferior á las del ejército contrario, expuesto estaba á un desastre, y ello no obstante mantuvo firme en el puesto sin cometer una sola acción digna de censura.

El podía haber obligado á muchos ciudadanos á que tomaran un fusil, y sin embargo á nadie molestó para reforzar su pequeña hueste. Muchos fueron los que espontáneamente solicitaron ser armados, pero los que hacerlo no quisieron, estaban en sus casas ó paseaban tranquilamente las calles sin temor del menor atropello.

En la mañana del 1.º de Setiembre, el jefe revolucionario Juan José Muñoz hizo llegar una carta á manos del coronel Casalla, pidiéndole salvo-conducto para las familias que desearen visitar á sus padres, esposos ó hermanos que con él militaban, y de inmediato accedió lo solicitado.

Portador de esa misiva habían sido el capitán Pérez, hecho prisionero dos días antes, y en retribución de esa fina por parte de los revolucionarios —la devolución de la libertad al Pérez— el coronel Casalla visitó de pies á cabeza al negrito cogido por su gente que como ya hemos dicho era asistente del jefe Juan José Muñoz, después de haberlo sido el malogrado Ramos Suárez, y después de enviarle al hospital para que recibiera instrucciones del joven Bernardino E. Oríque, entrególe al doctor Estevareña para que lo condujera al campamento revolucionario.

Deseosa la Cruz Roja de trasportar á esta ciudad á todos los heridos del ejército blanco, apersonóse al coronel Casalla en demanda de autorización y de garantías y de inmediato le fueron concedidos ambos requisitos, con la formal promesa de que la libertad de los heridos aseguraba el personalmente.

En la madrugada del día 1.º destacóse del campamento revolucionario un guerrero, que montaba en un caballo gordillo fué á colocarse en la falda del cerro de Tolosa, punto desde el cual podían observarse todos los movimientos de la ciudad, más ofreciendo seguro blanco para un buen tirador. Varios fueron los que prepararon sus armas para tirarlo, ante cuya actitud gritó el coronel Casalla: «Ni un tiro, baten las armas, que es mengua lacer Jorge contra un valiente indolento». Y en efecto, no se enunciaba, pues que muy luego se vió con el auxilio de anteojos, que el audaz explorador no era otro que el coronel Lamas.

De muchas otras escenas análogas á las que narramos hemos sido protagonista el coronel Casalla, y si por alto las pasamos es por creerlas innecesaria.

rinas para el fin que nos guía, que no es otro que poner de relieve los nobles sentimientos del valiente militar que la suerte nos separara en tan críticos momentos.

Los discursos

Publicamos enseguida el extracto de los discursos pronunciados en el Parlamento al ponerse en discusión las bases de la paz de la República.

DEL DOCTOR PEREZ MARTINEZ

Empezó condenando la revolución y haciendo algunas consideraciones tendentes á demostrarlos porjuicios que oca-sionaba; que muchas veces buscando la libertad se llega á otros resultados sumamente distintos.

En seguida historió los grandes perjuicios sufridos por el país durante la última lucha, recordó las victimas caídas de uno y otro bando y entre ellos al presidente Idiarte Borda.

Terminó su discurso mostrándose partidario de la paz como un hecho altamente beneficioso y necesario y haciendo votos por que ella cierre el porfido de nuestras incesantes luchas.

DEL DR. JULIO HERRERA

Dijo: que la paz antes de llegar á la Asamblea había sido sancionada ya por un plebiscito nacional; que, por lo tanto, era una tarea insensata y que no daria resultado ponerse á examinar en detalle las bases de este convenio de paz y entrar á apreciar si todas ellas eran igualmente ventajosas para el mantenimiento del orden institucional y del principio de autoridad del que deben mostrarse constantemente celosos los gobiernos.

Que por estas razones, aun cuando se reservaba su opinión personal respecto de algunas de esas bases, no pensaba oponerse á que la Asamblea aprobara el Convenio de Paz que había celebrado el P. Ejecutivo con los delegados de la Revolución, pero que si deseaba manifestar, para que esta solución de la actual contienda civil no pudiera en ningún caso citarse ulteriormente como precedente, que si el pacto de paz se impone hoy como un hecho necesario ello se debe exclusivamente á la absoluta impericia con que por culpa del gobierno y de los generales han sido dirigidas las fuerzas legales.

Que á su tiempo llegará el momento de discernir responsabilidades y que él deseaba conservar íntegra su independencia para proceder como le indicara sus deberes de hombre de gobierno y de partidario.

DEL DOCTOR CIGANDA

Dijo: que los horrores y desgracias de la última lucha, que los perjuicios incalculables que ella había producido á la República, que el ejemplo moralizador y edificante del heroísmo y el valor con que habían defendido respetuosamente sus convicciones el ejército revolucionario y las fuerzas legales, man teniendo el primero su resistencia hasta hacer necesaria la celebración de la paz en las condiciones de que instruye el convenio celebrado por el P. Ejecutivo con los delegados de la revolución, son una lección severa que no deberían olvidar nunca nuestros gobernantes á fin de que en el futuro tuvieran siempre presente que no se puede gobernar á los pueblos despreciando los anhelos y manifestaciones visibles de la opinión pública y hollando todos sus derechos políticos.

Que en realidad al celebrarse ese pacto fraternal sobre la base amplia de la libertad del sufragio, no había vencido ni vencedores, que el único vencido era el personalismo de los malos gobiernos y vencedor la causa del deber que es la causa de todos.

Concluyó haciendo un elogio al grupo de la Asamblea que había promovido originalmente estos trabajos de paz, prestandoles con su manifiesto de 4 de Agosto, á todos los ciudadanos patriotas que habían intervenido como mediadores oficiosos en la celebración de ese convenio, y al gobierno actual que lo había ultimado con un espíritu de elevación y patriotismo que lo hacia al honor.

DEL SEÑOR BERNARDEZ

Recojimos estos párrafos:

Cara nos ha costado la experiencia; pero ya la tenemos. Para mí es dosdo

hoy una cosa indudable que la extinción del odio en el espíritu de nuestros partidarios políticos ha avenido para siempre de nuestras cuéllillas el fogón de la guerra civil.

Los ejércitos en lucha, todos ellos, han afirmado esta hermosa verdad en cada hecho de guerra: todos ellos han rivalizado en hidalguía, todos ellos se han honrado con rasgos de clemencia, legando á la historia y á la leyenda cantera, episodios inspirados en la mas noble fraternidad.

El respeto á la vida y á la dignidad humana que habían sido hasta ahora una virtud colorada, han sido en esta guerra una virtud nacional. Ya no ejerció los hombres á la lucha el amor al exterminio; la hora apocalíptica del entrevoro ya no fue una hora de fiesta, ni fué la persecución el sinónimo horrible del carnejo y la matanza.

Y sin embargo, el valor era el mismo: era aquel mismo valor arrogante de los tiempos antiguos. Pero los combatientes antes de entrar en pelea, en vez de miradas de furor y alardos de reto cambiaban á menudo saludos de cariño, miradas de admiración por el valor reciproco, miradas de dolor por tener que matarse así, sin odio, llevados por un ruivo deber que se cumplía hasta el fin, estoicamente, pero con el ansia secreta de acabar de una vez.

Que más podía decirse de esto, sino que todos los soldados de esta desgraciada guerra, de éste el primer general hasta el último paisano, hubieran podido traducir su sentimiento en esta famosa frase de uno de sus valientes: de día peleo en las filas y de noche lloro en mi cama!

DEL DOCTOR RODRIGUEZ

Dijo que un asunto de esta magnitud no podía votárselo la Asamblea en la forma ordinaria; que el pueblo entero de la República había aclamado con entusiasmo el pacto fraternal que nos ocupa y que la Honorable Asamblea debía proceder de la misma manera.

Concluyó haciendo moción para que se votara por aclamación el dictámen de la Comisión Especial.

Esta moción fué unanimemente apoyada y enseguida la Asamblea votó el convenio de paz por aclamación, poniéndose todos sus miembros de pie y extendiendo la mano derecha.

El público que llenaba la barra todos los corredores y escaleras de la Asamblea prorrumpió en grandes aplausos.

Información política

Dice El Día

LA JEFATURA DE MONTEVIDEO

El señor Rufino T. Domínguez se hallaba al frente de la división del departamento de la Florida, cuando recibió orden telegráfica del gobierno para que bajara inmediatamente á la capital por asuntos de servicio.

En el acto se trasladó á la Estación del ferro-carril, sin tener tiempo siquiera para reemplazar el uniforme que vestía en aquellos momentos, por el traje civil, y así llegó á Montevideo pasado en leguado á la casa del gobierno.

Según manifestaciones que el señor Domínguez hizo anoche á un miembro de esta redacción, ignoró el objeto de aquella orden hasta que supo del señor Presidente de la República, que había sido llamado para que se hiciera, de inmediato, cargo de la Jefatura Política.

En efecto, á eso de las 4 1/2 de la tarde, apenas firmado el decreto que publicamos en otro lugar de esta misma sección, el señor Ministro de Gobierno, acompañado del señor Domínguez, se trasladó á la Jefatura, donde en aquellos instantes el señor Gregorio Sanchez ignoraba la medida que acababa de adoptarse, estaba platicando con los senadores Eugenio Garzón, Juan José Segundo, con los diputados Sierra, Carballo, Méndez, Zaballa, Cabral, Nébel y con otros amigos.

Encuentrádose con el señor Sanchez el señor Ministro de Gobierno le dijo que el Poder Ejecutivo había nombrado al señor Rufino T. Domínguez, Jefe Político de la capital, y que por tanto correspondía que hiciera entrega de esa repartición al nuevo funcionario allí presente.

Semejante comunicación, que así pa-

ra el señor Sanchez como para los amigos que le acompañaban tuvo todos los caracteres de un perfecto ex-abrupto, fué oída con profundo desagrado por estos últimos, alguno de los cuales protestó en términos un tanto vivaces, diciendo que no había motivo para que se procediera de un modo tan violento y anormal.

Pero el señor Sanchez les rogó que callaran, y,念tantos correctamente la orden superior, mandó llamar a todos los comisarios, oficiales del Escuadrón de Seguridad y demás empleados, a fin de efectuar la entrega de la Jefatura, según las formalidades de ésto.

Cuando todas las personas citadas se encontraron reunidas en su despacho, el señor Sanchez leyó las siguientes palabras:

Señores comisarios y empleados:

El superior gobierno ha resuelto en esta fecha sustituirme en la Jefatura Política y de Policía de la Capital, por el distinguido ciudadano don Rufino T. Domínguez.

Al extregar el puesto que he ocupado desde el año 1895, agradecízo á todos mis subalternos la buena voluntad con que me han acompañado, y los servicios correctos que han prestado bajo mis órdenes.

Consigno gustoso ese agradecimiento bien merecido, y declaro á mis subalternos que los recordaré siempre con afecto.

Antes de despedirme cumple el deber de presentarles en mi sucesor a un ciudadano digno de toda consideración ya probado buen funcionario; y les estimulo á prestarle todo el concurso con que á mí me permitieron desempeñar honrosamente el cargo.

Y al señor Domínguez, le recomiendo á su vez esos mismos empleados, cuyos procederes siempre correctos son garantía suficiente de sus méritos y condiciones.

En seguida el señor Ministro de Gobierno en nombre del señor Presidente de la República, agradeció al señor Sanchez los relevantes servicios prestados, y declaró al señor Domínguez en posesión del cargo.

El nuevo Jefe Político pronunció un breve discurso, contestando á las palabras de su antecesor. Dijo que sentía venir á reemplazar á un funcionario como el señor Sanchez que era su amigo y á quien concepcionaba un ciudadano dignísimo; pero que, dispuesto á acompañar al gobierno, aceptaba el cargo con el propósito de desempeñarlo correctamente, y que todos los empleados podían estar tranquilos, pues conocía su competencia y honestidad, y esperaba le acompañarían con el mismo celo con que acompañaron á su antecesor.

Ast concluyó la breve ceremonia, después de que todos los empleados salieron con el señor Sanchez para despedirle efectuando recien en el umbral de su casa.

El cambio de que acabamos de dar cuenta, segun nuestros informes, se venia mudurando desde hace días en el seno del Poder Ejecutivo; pero se hubiera efectuado en una forma menos brusca y repentina, si no hubiese mediado circunstancias de carácter todavía tanto reservado.

Por de pronto, son públicas y notorias las profundas vinculaciones que el señor Sanchez tiene con el doctor Julio Herrera, y del mismo modo es público y notorio q' este señor ha asumido una actitud arbiariamente hostil al honrado gobierno actual, haciendo fuego contra el convenio de pacificación que gobiernan y gobiernados conceptúan el acto previo absolutamente indispensable para luego complementar la obra moralizadora y de reparación empeñada con manos firmes por el señor Cuestas y por su digno misterio.

Bajo ese punto de vista, pues, el señor Sanchez, al frente de dos mil policianos bien organizados perfectamente armado, podía interpretarse por algunos como una amenaza constante y esa creencia, aunque errónea e infundada, tenía que entorpecer el pronto restablecimiento de la confianza y de la tranquilidad pública.

Ast, indudablemente, el cambio ha sido interpretado por los herreristas que con con ese motivo están dados á todos los diablos; y así se interpreta p' la opinión pública, la cual, sin embargo, no deja de reconocer los méritos indiscutibles del señor Sanchez, quien reci-

bíó del coronel Abella una policía amorfa y caótica y la entrega al señor Dominguez bien organizada seleccionada y culta—ni dejó de reconocer su escrupulosos honraez, personal ep, el manejo de los dineros públicos y en su obra moralizadora, aunque desgraciadamente sus vinculaciones no le permitieron que hiciera cumplir por todos los que se movían dentro de su esfera de acción esos preceptos de severa moralidad.

CON EL SEÑOR DOMINGUEZ

Un miembro de esta redacción oyó anoche al nuevo Jefe Político, señor Rufino T. Dominguez, obteniendo las siguientes manifestaciones:

«Mis propósitos—dijo el señor—son hacer una administración honrada, de severa economía, rigurosamente cumplidora de sus deberes.

Pero no puedo aun adelantar plan de ninguna especie, por que no conozco lo que tengo entre manos.

Mi práctica en materia de administración policial se ha ejercitado solo en un Departamento de campaña, cuyos intereses, exigencias y mecanismos no pueden parangonarse con la amplitud, alcance y multiplicidad de los intereses que entraña la Jefatura de la Capital.

Por lo tanto, nada puedo manifestar concretamente, hasta que medé cuenta del estado en que se hallan todas las ramas del servicio, las provadurias, la contabilidad etc.

Esta noche misma empiezo la inspección, comenzando por el Escuadrón de Seguridad, las cárceles policiales, etc.

Por las informaciones que se me han adelantado, hasta ahora tengo resuelto tan solo dos ó tres cambios de comisarios. Pero también á este respecto necesito darme cuenta exacta de todo lo que haya en pró y en contra.

Heridos

A continuación publicamos nómina de los heridos habidos en el choque de las fuerzas revolucionarias y el regimiento N.º 2 de Caballería que compone la vanguardia del ejército á las órdenes del general Benavente.

Han estado á cargo de la expedición sanitaria que dirige el doctor Cebrián y Diaz y de la que forman parte los practicantes Toscano, Puppo, Burmester, Catalina y Chians y el señor A. Dupont, éste último en carácter de delegado de la Comisión Nacional.

Tantos los heridos como los enfermos fueron cuidadosamente colocados en seis vagones del tránsito del Norte y conducidos al Hospital de Caridad, donde han sido instalados en salas especiales. El estado de todos ellos es satisfactorio.

Hé aquí la nómina de los heridos:

Del ejército gubernista: Tomás Albornoz, 22 años; Juan Aguirre, 33 id; Santos Aguiar, 38 id; Lino Barrios 19 id; Francisco Canyazo, 22 id; Bartolomé Colimodio, 18 id; Andrés Diaz, 21 id; Ramón Gomez, 22 id; Venceslao Larrañaga, 19 id; Fermín Mondes, 17 id; Martín Moreira, 23 id; Nicacio Moreno, 29 id; Nicolás Delasmuñecas, 29 id; Tomás Oviedo, 28 id; Domingo Porley, 20 id; Florencio Rodríguez, 29 id; María Rodríguez, 29 id; Octaviano Sosa, 30 id; y Anacleto Sierra, 29 id.

Del revolucionario: Valerio Fernández, 24 años; Juan Gilgioni, 29 id; Desiderio Sosa, 29 id.

Todos fueron heridos en las acciones libradas en los días 21 y 22 de Agosto en las puntas Tumambae y Tarariras, (Cerro Largo), entre el ejército revolucionario y las fuerzas á órdenes

